



LO HACEMOS MEJOR
GOBIERNO DEL CESAR
WWW.LUISALBERTOMONSALVO.COM

**GOBERNACIÓN DEL CESAR
SECRETARIA DE HACIENDA Y FINANZAS DEPARTAMENTAL
PROGRAMA GESTIÓN DE RENTAS
SUBGRUPO DE LIQUIDACIÓN OFICIAL**



LIQUIDACIÓN OFICIAL DE AFORO

A Contribuyentes Por Concepto Del Impuesto Sobre Vehículo Automotor

El Suscrito Funcionario del Subgrupo de Liquidación Oficial del Programa Gestión de Rentas, en uso de sus facultades legales y en especial las conferidas en la Ordenanza 066 de 2012, No. 000426 de 2.005, artículo 1 del Decreto 000142 de mayo 13 de 2.005, el decreto reglamentario 164 de 2013 y las demás normas concordantes y encontrándose dentro de los términos previstos en el artículo 717 del Estatuto Tributario Nacional **PROFIERE y NOTIFICA** mediante el presente acto administrativo la **RESOLUCIÓN SANCION Y LIQUIDACIÓN OFICIAL DE AFORO** determinadas para las obligaciones tributarias del impuesto sobre Vehículos Automotores correspondiente.

#	<u>RESOLUCIÓN SANCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE AFORO</u>	PLACA	CC/NIT	NOMBRE	DIRECCION	CIUDAD	VIGENCIAS	TOTAL	<u>FECHA DE ELABORACIÓN</u>
1	5153	VAW234	49719495	MAYOLIS TORO OLIVEROS	CALLE 8 NRO 32 30 APTO 203 LOS	AGUACHICA - CESAR	2016-2017-2018-2019- 2020	\$ 6825000	16 de marzo de 2022
2	5335	VAR904	15172247	RAFAEL ANDRES APONTE ROYERO	CRA 19A1 No 7-32 BARRIO LOS MUSICOS	VALLEDUPAR - CESAR	2020	\$ 850000	29 de marzo de 2022
3	5169	UWQ672	12714118	LORENZO LOPEZ EBRAT	MANZANA 4 CASA NO. 9 URBANIZACION ALAMOS DOS (2)	VALLEDUPAR - CESAR	2016-2017-2018-2019- 2020	\$ 1729080	18 de marzo de 2022
4	5338	EHO203	18915349	ALFONSO RODRIGUEZ QUIÑONES	DIAG 1 # 1-158 La ye	LA JAGUA DE IBIRICO - CESAR	2019	\$ 7832000	29 de marzo de 2022
5	5332	VAR222	10781227	JAVIER EDUARDO GALEANO PAJARO	CL 54 N 9-46	BOGOTA, D.C. - BOGOTA	2020	\$ 926000	29 de marzo de 2022
6	5330	VAS011	42491411	LURIS MARIA OVALLE FELIZOLA	CRA 19F No 8-63 VILLA MONICA	VALLEDUPAR - CESAR	2020	\$ 826000	29 de marzo de 2022
7	5291	VAT593	1118815399	JAIR ENRIQUE ROJAS VIDES	CALLE 22 # 18E-34 (PRIMERO DE MAYO) primero de mayo	VALLEDUPAR - CESAR	2020	\$ 1368000	28 de marzo de 2022
8	5302	DVC764	80424444	GABRIEL FERNANDO RENGIFO LUQUE	CLL 13BBIS 17-104. ALFONSO LOPEZ	VALLEDUPAR - CESAR	2019-2020	\$ 567040	28 de marzo de 2022

9	5337	FWW462	5016967	JULIO ALCIDES BARAHONA SUAREZ	CALLE 30A 29-92 BARRIO VILLA OLGA	VALLEDUPAR - CESAR	2019	\$ 1579000	29 de marzo de 2022
10	5293	XAQ96E	77091174	ANDRES DE JESUS ESCORCIA PINEDA	ET 1 APTO 202 AD 3 CONJ LEANDRO DIAZ	VALLEDUPAR - CESAR		\$ 300020	28 de marzo de 2022

Contra el presente Acto Administrativo, procede recurso de reconsideración dentro de los dos (2) meses siguientes a su publicación, el cual deberá presentarse por escrito ante el funcionario competente del Subgrupo De Recursos Y Ejecuciones Fiscales Del Programa Gestión De Rentas, para su correspondiente radicación, y de conformidad con lo establecido en los artículos 287 y 289 de la ordenanza 066 de 2012.

Nota: en caso de haber cancelado sus impuestos, favor hacer caso omiso a este acto.

Notificación el presente Acto Administrativo de conformidad con los artículos 565 y SS del Estatuto Tributario Nacional.

El presente edicto se publica por primera vez el día **8 de agosto de 2022**, con ruta: Gobernación del Cesar-Convocatoria y Avisos de Interés-Documentos Oficina de Rentas.

Atentamente,



ROSARIO MARIA RUMBO ARIAS

Coordinadora del Subgrupo de Liquidaciones Oficiales
Programa Gestión de Rentas

Proyecto: ROSARIO RUMBO ARIAS

Edificio Alfonso López Michelsen – Calle 16 No 12-120 piso 1 – Tel: 5748230 ext.: 110, 111, 112 y 113

E-mail: RENTAS@CESAR.GOV.CO

RENTASLIQUIDACIONOFICIAL@CESAR.GOV.CO

PROGRAMA GESTIÓN DE RENTAS